



14 empresas salmantinas participan en la fiebre nacional por los drones

La mayoría están orientadas a la elaboración de mapas y al sector audiovisual ■ Los pilotos tienen que superar pruebas duras que tienen en cuenta hasta el nivel de colesterol

B.H. | SALAMANCA

Salamanca no es ajena ni mucho menos a la exposición que ha experimentado en el último año y medio el uso de drones de carácter profesional en España. En la actualidad 14 empresas y autónomos de la provincia cuentan con autorización de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (Aesa) para pilotar los dispositivos que utilizan mayoritariamente como herramienta para elaborar mapas, así como a producciones audiovisuales y actividades de investigación y desarrollo. El registro partió en julio de 2014 con tres empresas salmantinas, cifra que un año después se elevó hasta 10 y que en la actualidad se establece en 14, según el último registro de declaración responsable de operador de aeronaves de Aesa.

Se trata de empresas tanto de la ciudad como de la provincia, ya que algunas radican en Lumbrales, Narros de Matalayegua, en el Parque Científico de Villamayor y, entre otros, en Santa Marta de Tormes.

Precisamente desde ahí opera Francisco Javier Robledillo Martín, ingeniero en Geomática y Topografía, que desde hace dos años utiliza su dron para sus trabajos de cartografía, videos y levantamiento de cartografía, labores que requieren mucha precisión métrica. A nivel nacional la fiebre por los drones ha sido incluso mayor, pasando de las 71 empresas y autónomos autorizados a mediados de 2014 a los 1.867 contabilizados en el último registro publicado por Aesa. En estos dos años se han registrado de promedio más de 62 empresas al mes en toda España.

A pesar del incremento exponencial y de la fiebre por los drones, no es fácil obtener la titulación de piloto ni reunir to-



Francisco Javier Robledillo Martín, junto a su dron que utiliza para labores de cartografía. | EÑE

“Que un dron te lleve un paquete no ocurrirá ni a largo plazo”

Francisco Javier Robledillo considera a su dron como una herramienta más, “facilita una técnica que ya se conoce, no va más allá”, explica. En su caso incrementa la disponibilidad a la hora de sobrevolar terrenos para elaborar mapas, algo que antes debía afrontar contratando un vuelo tripulado. “El coste del avión también es más caro, aunque un dron puede valer entorno a los 30.000 euros”, aclara. En contra del dispositivo se encuentra su escasa autonomía, ya que por el momento las baterías no le permiten volar más de 20 minutos. “Los drones aún tienen muchas limitaciones. Creo que se está generando una burbuja entorno a ellos alimentando la falsa creencia de que pueden generar negocio por sí solos, pero no es así. Que un dron te lleve un paquete a casa realmente no sucederá ni a corto plazo”, explica Robledillo. Además de esto, la normativa también limita, ya que no se pueden volar de noche, sobrevolar núcleos urbanos ni aglomeraciones de gente.

dos los requisitos que exige Aesa para obtener el permiso oficial. Además de los cursos de formación teórica y práctica para tripular el dispositivo, es obligatorio presentar una serie de documentación muy técnica, tanto que incluso algunas empresas se han especializado en la cumplimentación.

“También requiere un reconocimiento médico muy exhaustivo que se renueva cada dos años en el que te miden incluso el nivel de colesterol”, explica Francisco Javier Robledillo, a lo que se añade un seguro de responsabilidad civil para cubrir posibles accidentes.